



# MEMORIA DE LABORES

*Gestión Junio 2009 - Mayo 2010*



“ Los únicos privilegiados en este Gobierno serán, como nos lo decía Monseñor Romero, los más pobres; un Gobierno que tendrá una opción preferencial por los pobres. Monseñor Romero decía: la Iglesia en El Salvador no es cualquier iglesia, es una iglesia que tiene opción preferencial por los pobres. Y recordando esas palabras, yo también puedo decir con modestia, que el nuevo gobierno, no será cualquier gobierno, será un gobierno, que tendrá una opción preferencial para los pobres, será un gobierno que corregirá los errores históricos del pasado y que no tiene derecho a equivocarse, ni tiene derecho a defraudar al pueblo salvadoreño, vamos a cumplirles en todas sus demandas pueblo salvadoreño, vamos a lograr combatir la pobreza, reducir la desigualdad social, generar más y mejores empleos, vamos a combatir con voluntad la delincuencia sobre todo el crimen organizado. ”

*Fragmento del discurso del Sr. Presidente de la República,  
Estadio Cuscatlán, 01 de junio 2009*



*Mauricio Funes  
Presidente de la República de El Salvador*

# *Titulares*



*Humberto Centeno Najarro  
Ministro de Gobernación*



*Ernesto Gregorio Zelayandia  
Viceministro de Gobernación*

Lic. Oscar Armando Díaz Flores  
**Director de Auditoría Interna**

Licda. Ana Delmy Mendoza Campos  
**Directora del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro**

Licda. Ana Hebbe Chévez de Nóchez  
**Directora UFI**

Licda. Victoria Eugenia Mirón Aguilar  
**Directora UACI**

Lic. Jaime Alberto Alvarado Cruz  
**Gerente General**

Licda. Breny Massiel Herrera  
**Directora de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión**

Licda. Ursula Mercedes Valencia de Méndez  
**Directora de Comunicaciones**

Licda. Mayra Dinora Reyes Quiroz  
**Directora Jurídica**

Arq. Leonel Romeo Mejía Cortez  
**Director de Infraestructura**

Lic. Marvin Humberto Juárez López  
**Director de Administración**

Ing. Juan Francisco Sánchez Cabrera  
**Director de Desarrollo Tecnológico**

Lic. Oscar Adán Burgos  
**Director de Planificación y Desarrollo Estratégico**

Lic. Luis Ernesto Flores  
**Director de Imprenta Nacional**

Mayor Abner Audiel Hurtado Galdámez  
**Director del Cuerpo de Bomberos de El Salvador**

Lic. Jorge Antonio Meléndez López  
**Director de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres**

Lic. Marlon Granados Pinto  
**Director de Correos de El Salvador**

Lic. Saúl Antonio Alemán Castro  
**Director de Recursos Humanos**



*Directores y Directoras  
del Ministerio de Gobernación*

# *Presentación*

Desde el inicio de nuestro primer año de gestión del Gobierno del Cambio, en el Ministerio de Gobernación, encontramos un buen porcentaje del personal, que no se presentaban a laborar, políticamente partidizado, desorganizado y con poca motivación para desempeñar sus labores.

Los titulares de esta Cartera de Estado, iniciamos nuestras labores institucionalizando las diferentes Direcciones, Unidades, Gobernaciones y Centros de Gobierno, impulsando las políticas del Señor Presidente de la República, Don Mauricio Funes de diálogo permanente con nuestros jefes, trabajadores y trabajadoras, haciéndoles consciencia que, como servidores públicos tenemos obligación de prestar nuestros servicios a la sociedad entera, sin exclusión ninguna.

En el marco de nuestras labores, hemos sostenido relaciones armoniosas y satisfactorias con diferentes sectores políticos, sociales, empresariales, religiosos y diplomáticos, con el fin de buscar el cumplimiento de nuestros objetivos y metas enmarcados en el plan de gobierno y el plan quinquenal, en beneficio de la población salvadoreña principalmente de los más vulnerables y desposeídos.

Desbaratamos una red de corrupción en la Dirección General de Correos, en el ISTA, en la Dirección de Registro de ONGS, en la UACI y otras dependencias de este ministerio y denunciarnos ante la Fiscalía General de la República a tres ex Ministros de Gobernación y otros funcionarios de administraciones anteriores.

Con la nueva visión de trabajo, nos proyectamos ser una institución incluyente, solidaria, transparente, moderna y eficiente, haciendo énfasis en el respeto irrestricto de la Constitución y demás leyes de la República, en la prevención como eje fundamental para salvar vidas y ser partícipes para potenciar el desarrollo humano.

A pesar de estar vigente desde el año 2005 la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, la estructura institucional del sistema nacional no existía; no encontramos conformadas las comisiones comunales, municipales ni departamentales de Protección Civil y la Comisión Nacional y las siete comisiones técnico-sectoriales no funcionaban.

El Señor Presidente de la República consciente de la vulnerabilidad de nuestro territorio con responsabilidad hacia nuestro pueblo, asignó al Ministerio de Gobernación once millones ochocientos mil dólares para la construcción de la estructura nacional del sistema, en pocos meses el cambio prometido es evidente; hasta el mes de mayo hemos conformado 427 comisiones comunales, 157 municipios ya tienen sus comisiones municipales, alcaldes de todas las ideologías políticas las coordinan y las 14 comisiones departamentales están funcionando institucionalmente; con esta estructura territorial estamos atendiendo las emergencias producto de la vulnerabilidad de nuestro territorio, la respuesta ante la Tormenta AGATHA, fue oportuna porque estamos construyendo un verdadero Sistema Nacional de Protección Civil.

Otra de las direcciones estratégicas que tenemos es el Cuerpo de Bomberos de El Salvador, con 127 años de fundación, ha dado un salto de calidad, enfocando su accionar en la prevención de incendios y accidentes en diferentes sectores, tales como: centros de atención infantil, centros nocturnos, fábricas de productos pirotécnicos, centros escolares, mercados y comunidades rurales.

Por primera vez en la historia el Cuerpo de Bomberos de El Salvador ha trascendido las fronteras de nuestro país, participando en tareas de rescate y ayuda humanitaria en la República de Haití que sufrió un devastador terremoto. El contingente que estuvo conformado por 8 bomberos y 4 miembros de Cruz Roja Salvadoreña rescató con vida a 2 personas.

Nos llena de mucha satisfacción, el desempeño que ha tenido Correos de El Salvador; hemos logrado en este año ser el primer país latinoamericano en ostentar el máximo galardón con el Nivel Oro, otorgado por la Unión Postal Universal, convirtiéndose en el mejor Servicio de Mensajería Express EMS en el mundo. Además se ha posicionado comercialmente en el mercado postal, incrementando sus clientes gubernamentales y privados.

Con la Imprenta Nacional, hemos proyectado convertirla en la Editora Estatal, se han ampliado sus servicios a instituciones gubernamentales y privadas, atendiendo una mayor demanda y aumentando su cartera de clientes. Así mismo se están implementando nuevas herramientas tecnológicas como parte del proceso de modernización, con el fin de brindar un servicio eficiente y de calidad para ser competitivos.

La Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión, ha tenido mayor incidencia en la sociedad salvadoreña, hemos establecido relaciones cordiales y de entendimiento con asociaciones de periodistas, empresarios radiales, líderes cristianos y sectores políticos, quienes nos han acompañado en la promoción de valores éticos y morales hacia la población, con el objetivo de proteger la salud mental de la niñez y la familia. Un logro importante es la disminución sustancial del lenguaje vulgar en programas de radio.

Coherentes con la Política de Inclusión y no discriminación, el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, ha trabajado sin distinción de ninguna índole, permitiendo la organización de la sociedad, siempre y cuando cumplan con los requisitos de ley. Solicitudes de más de 17 años fueron resueltas en los primeros meses.

Con el nuevo rol de los Gobernadores y Gobernadoras, como representantes del Señor Presidente de la República en el territorio, sus acciones se despartidizaron, ahora estos servidores públicos articulan los esfuerzos interinstitucionales del Gobierno en el departamento, coordinan acciones municipales con todos los Concejos Municipales, sin distinción de bandera política; ahora Gobernadores y Gobernadoras coordinan el gabinete departamental y participan en los programas de desarrollo de las comunidades.

En nombre de los Titulares del Ministerio de Gobernación, agradezco el empeño, dedicación y el espíritu de servicio del personal de nuestra Institución, como parte de la nueva visión del Gobierno del Cambio. Unir, Crecer, Incluir.



  
Humberto Centeno Najarro  
Ministro de Gobernación

# Contenido

Marco Estratégico .....	12
Competencias del Ministerio de Gobernación .....	14
Logros Institucionales.....	16
Estructura Organizativa.....	17
<b>Áreas de gestión</b>	
Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres .....	20
Cuerpo de Bomberos de El Salvador.....	26
Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR).....	28
Espectáculos Públicos, Radio y Televisión.....	29
Correos de El Salvador.....	30
Imprenta Nacional.....	32
Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro.....	35
Gobernaciones Departamentales.....	36
Cooperación Internacional.....	38
Centros de Gobierno .....	40
<b>Políticas Institucionales</b> .....	42
<b>Gestión Administrativa</b> .....	50
<b>Rendición de Cuentas</b> .....	58
<b>Informe Financiero</b> .....	61

# Marco Estratégico

## **Visión**

*Ser una Institución incluyente, solidaria, transparente, moderna y eficiente, con personal competente y comprometido con el servicio, que rescata los valores éticos, morales y cívicos de la población, fortaleciendo la democracia, la justicia social y el crecimiento económico para el desarrollo humano, siendo un referente de la gestión pública a nivel nacional e internacional.*

## **Misión**

*Garantizar la gobernabilidad y brindar servicios en beneficio de la población a través de acciones preventivas y la organización participativa, integrando los esfuerzos institucionales para mejorar la calidad de vida de todas las personas, como una nueva forma de gobernar.*

## **Valores Institucionales**

*Prevención  
Transparencia  
Ética  
Solidaridad  
Equidad  
Responsabilidad  
Lealtad*

### **POLÍTICAS DE GESTIÓN**

- ❖ Coordinación con las Instituciones de Gobierno, Organizaciones No Gubernamentales y Organismos Internacionales, que permita una sinergia eficiente en la ejecución de planes, políticas y programas del Estado.
- ❖ Inclusión y participación ciudadana en la ejecución de los diferentes proyectos sociales en función de fortalecer la gobernabilidad del país.
- ❖ Austeridad, transparencia, optimización y eficacia en el manejo de los recursos del Estado.
- ❖ Equidad de género en la promoción y ejecución de políticas y proyectos.
- ❖ Política de Calidad en la prestación de servicios hacia toda la población.
- ❖ Contribuir al rescate de valores éticos y morales a través de la concientización de los propietarios de los medios de comunicación radial, escrita y televisiva.
- ❖ Fortalecimiento del marco legal para ampliar los servicios a la población, con especial énfasis en los más necesitados.
- ❖ Fortalecer las capacidades de los funcionarios y personal del Ministerio, motivados y comprometidos con el cambio.

### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

- ❖ Fortalecimiento de la transparencia.
- ❖ Promoción de conciencia de la responsabilidad social a los propietarios de los medios de comunicación.
- ❖ Fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).
- ❖ Fortalecimiento de la actuación de las Gobernaciones a nivel nacional.
- ❖ Proteger a la sociedad y la familia a través de efectivos programas de prevención.
- ❖ Propiciar reformas legislativas para mejorar el funcionamiento y cumplimiento de los fines Institucionales, así como para la creación de nuevos productos y servicios.
- ❖ Consolidación del posicionamiento del MIGOB en el ámbito nacional y regional.
- ❖ Modernización y Desarrollo Integral del MIGOB.
- ❖ Participación activa en la ejecución de programas o proyectos de gobierno a nivel nacional.
- ❖ Desarrollo de Programas de beneficio social y participación ciudadana en el ámbito de competencia del MIGOB.
- ❖ Diversificación de nuevos servicios públicos a nivel nacional e internacional.

# Competencias del Ministerio de Gobernación

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en su artículo No. 34, le compete al Ministerio de Gobernación:

- ❖ Tutelar y velar lo referente a la organización política y administrativa de la República;
- ❖ Refrendar y comunicar los decretos, acuerdos, órdenes y providencias del Presidente de la República cuando se refiere a asuntos relativos a la Presidencia de la República, así como también aquellos relativos a asuntos que no tengan materia específica;
- ❖ Promover y fortalecer una cultura de paz social, especialmente a través de la evaluación y control del material cinematográfico, emisiones televisivas y radiales; así como prevenir y orientar sobre la inconveniencia de espectáculos públicos que propicien una pérdida de valores o promuevan un clima de violencia, especialmente en niños y jóvenes ;
- ❖ Organizar y mantener un sistema de prevención, orientación, mitigación y respuesta a desastres y emergencias de cualquier naturaleza a nivel nacional;
- ❖ Llevar la dirección y administración del Cuerpo de Bomberos de El Salvador;
- ❖ Autorizar los Decretos del Presidente de la República y los Acuerdos Ejecutivos concediendo la personalidad y existencia jurídica a las fundaciones y asociaciones sin fines de lucro y a las instituciones de carácter religioso, de conformidad con la ley, llevando el registro de las mismas, así como autorizar las asociaciones y fundaciones extranjeras para operar en el país;

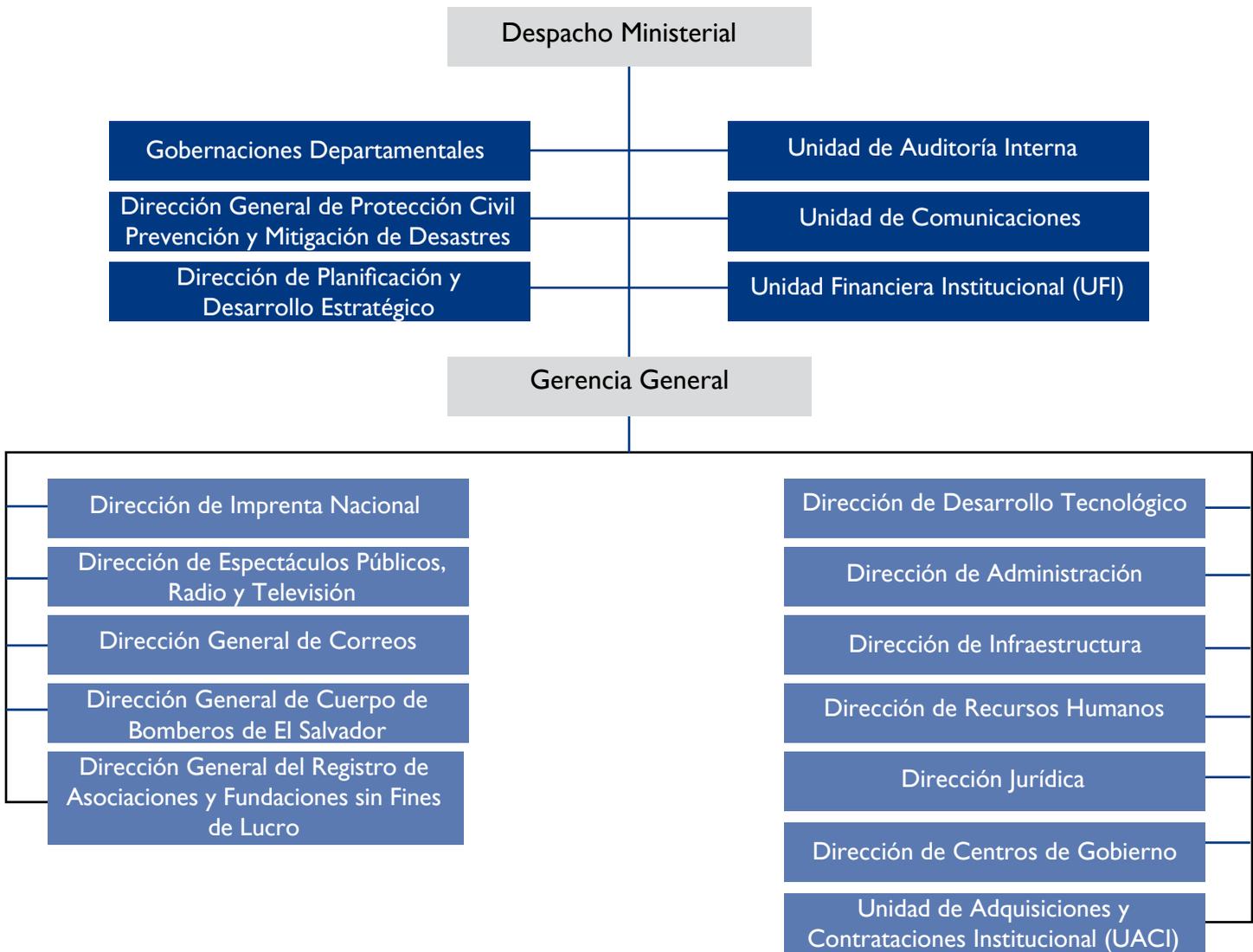
- ❖ Autorizar el funcionamiento de los Centros de Arbitraje, de conformidad con la ley respectiva e imponer las sanciones por infracciones a la misma;
- ❖ Llevar la dirección y administración de la Imprenta Nacional y del Diario Oficial;
- ❖ Llevar la dirección y administración de los Centros de Gobierno;
- ❖ Atender y coordinar todo lo relacionado con el servicio postal nacional e internacional de El Salvador;
- ❖ Autorizar el funcionamiento de los cementerios privados, de conformidad con la ley;
- ❖ Autorizar las rifas, sorteos y las promociones comerciales, conforme a las leyes respectivas;
- ❖ Representar al país en el exterior, en las áreas de su competencia, en coordinación con los organismos correspondientes;
- ❖ Ejercer las demás atribuciones y competencias establecidas por las leyes o reglamentos, que le encomiende el Presidente de la República, así como las que no estuvieren expresamente señaladas a otras Secretarías de Estado.

## Logros Institucionales

Como un preámbulo al contenido de la Memoria de Labores, a continuación se presenta de forma sucinta, los logros institucionales del Ministerio de Gobernación durante la gestión de junio de 2009 a mayo de 2010:

- ❖ Despartidización del funcionamiento de las diferentes dependencias del Ministerio de Gobernación.
- ❖ Establecimiento de una política contra la corrupción.
- ❖ Reorganización y ordenamiento del Ministerio y sus diferentes dependencias.
- ❖ Elaboración del Plan Estratégico Quinquenal 2009-2014 y 74 propuestas de proyectos.
- ❖ Fortalecer el Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.
- ❖ Actuación inmediata y manejo transparente de la ayuda ante los desastres ocasionados por la Tormenta Tropical IDA y AGATHA.
- ❖ Institucionalización de la Comisión Nacional de Protección Civil y las siete Comisiones Técnico Sectoriales.
- ❖ Donación de un millón de dólares por parte de la Embajada de los Estados Unidos para la construcción del Centro de Operaciones de Emergencia de Protección Civil.
- ❖ Nueva política de prevención del Cuerpo de Bomberos de El Salvador.
- ❖ Creación del Grupo Nacional de Búsqueda y Rescate Urbano, USAR.
- ❖ Nuevo rol de los Gobernadores como representantes del Presidente de la República en el territorio.
- ❖ Aprobación de 388 entidades no gubernamentales con personería jurídica, entre ellas, fundaciones, asociaciones, iglesias y entidades extranjeras.
- ❖ Política de rescate de valores éticos y morales.
- ❖ Galardón Nivel Oro a Correos de El Salvador, por parte de La Unión Postal Universal-UPU.
- ❖ Estamos trabajando por convertir a la Imprenta Nacional en una Editora Estatal.
- ❖ Implementación de una nueva política laboral para los trabajadores.

# Estructura Organizativa



# *Áreas de Gestión*



# SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

Antes del 1° de junio de 2009, no existía estructura del Sistema Nacional de Protección Civil, ahora lo estamos fortaleciendo con la asignación de US\$11.8 millones del Estado, para la construcción de su estructura territorial, a la fecha, hemos avanzado en:

- 14 Comisiones Departamentales
- 157 Comisiones Municipales
- 427 Comisiones Comunales



Se han elaborado 12 planes departamentales, 88 planes municipales y 194 planes comunales.

Se han contratado 29 delegados departamentales y 87 delegados municipales para la organización y preparación territorial.

***“Hemos generado nuevos empleos”***

Se ha iniciado el proceso de adquisición de:

- Herramientas y sistemas de alerta temprana para las comunidades.
- Equipamiento para las Comisiones Municipales y Departamentales, así como a las Comisiones Técnico Sectoriales y Dirección General.
- Adquisición de vehículos, camiones, herramientas, mobiliario y equipo para Protección Civil, Gobernaciones y Bomberos.



La inversión de los diferentes componentes para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, se detalla a continuación:

COMPONENTE / ACTIVIDAD	ASIGNADO
<b>Fortalecimiento de Gobernaciones Departamentales</b>	<b>\$ 3,100,000.00</b>
Infraestructura para Gobernaciones a nivel nacional	\$ 2,000,000.00
Equipamiento en sistemas de información, transporte y comunicación	\$ 1,000,000.00
Capacitación	\$ 100,000.00
<b>Organizar Comisiones de Protección Civil (Departamental, Municipal, Comunal)</b>	<b>\$ 4,250,000.00</b>
Servicios técnicos para la organización local y el proceso de capacitación	\$ 400,000.00
Medidas de protección estructural	\$ 500,000.00
Organización de Comisiones de Protección Civil (Departamental, Municipal, Comunal)	\$ 2,500,000.00
Simulacros en las comunidades	\$ 500,000.00
Fortalecer capacidad de coordinación de comisiones locales	\$ 350,000.00
<b>Mejoramiento del Sistema de Alerta Temprana (SAT) frente a desastres</b>	<b>\$ 1,550,000.00</b>
Instalación de equipos de vigilancia local	\$ 500,000.00
Sistema de comunicación comunal y municipal	\$ 400,000.00
Protocolos de alarma, evacuación y capacitación de las comisiones comunales para su puesta en marcha	\$ 150,000.00
Fortalecer la organización interinstitucional y local para el uso de la información como apoyo a los SATs	\$ 500,000.00
<b>Fortalecimiento MIGOB, Protección Civil y Cuerpo de Bomberos</b>	<b>\$ 2,900,000.00</b>
Equipamiento de edificio para oficinas centrales y Centro de Operaciones de Emergencias de Protección Civil (*)	\$ 1,000,000.00
Actualización de planes, normativas y procedimientos	\$ 100,000.00
Sistema logístico para apoyo a Comisiones Técnicas Sectoriales MIGOB	\$ 500,000.00
Campañas de sensibilización y prevención	\$ 200,000.00
Sistema de Información, transporte y comunicación de MIGOB	\$ 400,000.00
Equipamiento Cuerpo de Bomberos a nivel nacional para atención de desastres	\$ 700,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,800,000.00</b>

\*Situado en San Martín. Terreno del GOES. Construcción de bodega y oficinas donadas por USAID.

Por otra parte, se trabajó en el desarrollo de los siguientes planes:

- **Plan Verano 2010**, protección, auxilio y seguridad en el período de vacaciones de Semana Santa.
- **Plan Invernal 2010**, respuesta a emergencias durante la época de invierno.
- **Plan Divino Salvador del Mundo**, protección, auxilio y seguridad en el período de las fiestas agostinas.
- **Plan Cívico**, seguridad en las fiestas cívicas.
- **Plan Belén**, protección, seguridad y auxilio en la época de navidad y fin de año.
- **33 Planes contingenciales** para eventos de concentración pública.
- **Plan de estabilización de la ladera** ubicada en El Picacho, del Volcán de San Salvador.
- **Plan nacional contingencial** para terremotos y planes sectoriales.



### **Coordinación Interinstitucional**

En cuanto a la coordinación con diferentes instituciones del Estado, se realizaron las siguientes acciones:

- Declaración de “Área Peligrosa” por cárcava en la Colonia Llano Verde y evacuación de 41 familias, así como la inspección con orientación especializada de otras cárcavas como la de Jardines del Pepeto, Tutunichapa, Cima I, San Bartolo y otras.
- Acciones y mecanismos interinstitucionales para atender la emergencia por la pandemia A (H1N1).
- La Comisión Nacional de Protección Civil aprobó la asignación de US\$1.000.000 del fondo FOPROMID al Ministerio de Salud para la atención de la emergencia sanitaria por la pandemia A (H1N1) y con el apoyo de JICA de Japón, se elaboraron 430,000 hojas volantes y 13,000 afiches que fueron distribuidos a la población a través de las Gobernaciones.
- Declaración de Alerta Amarilla y elaboración del plan para contrarrestar la proliferación del dengue, a través de Jornadas de Sensibilización, limpieza de quebradas y elaboración de cuñas radiales.
- La Comisión Nacional de Protección Civil aprobó la asignación de US\$1,469.971.50 del Fondo FOPROMID al Ministerio de Salud para enfrentar la emergencia por el dengue.
- Ejercicio de Simulación Computarizada de Desastres en la Zona Oriental del país, dirigido a la Comisión Técnica Sectorial de Logística, con apoyo del Centro de Entrenamiento Táctico Computarizado del CODEM - Fuerza Armada de El Salvador.



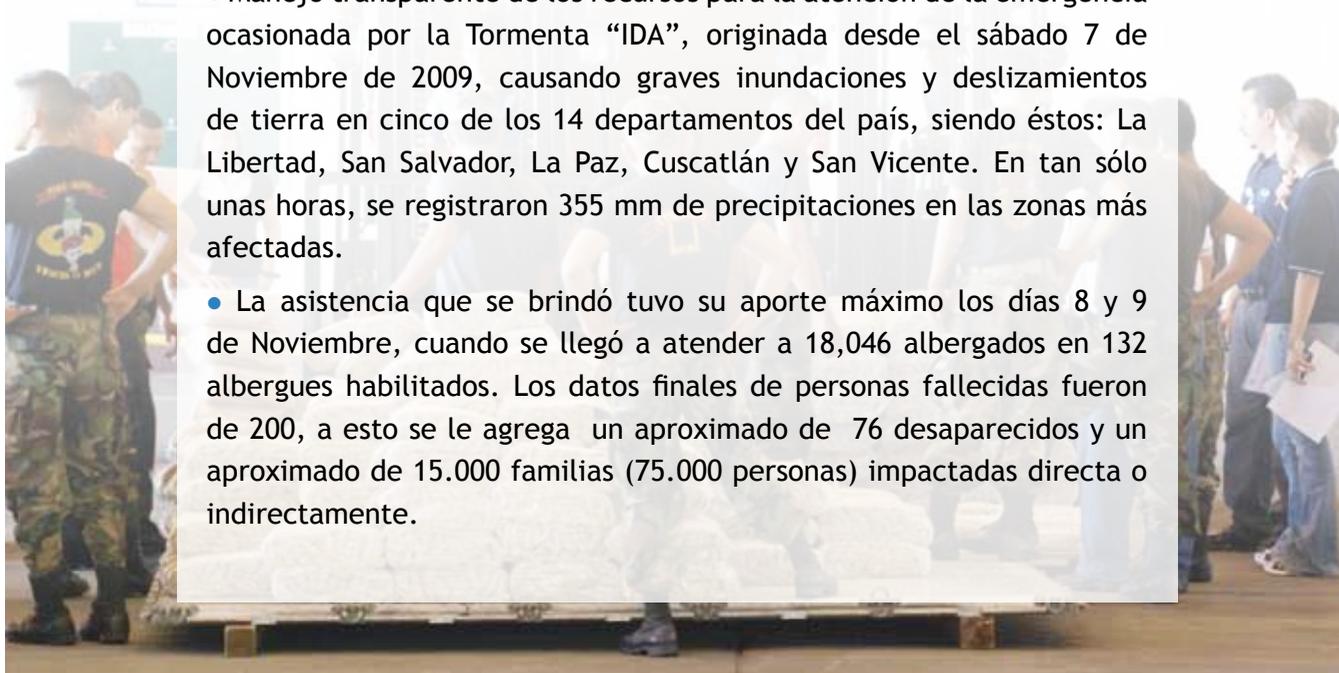


A solicitud del Gobierno de El Salvador, a través de la Cartera de Gobernación, se realizó la evaluación del Sistema Nacional de Protección Civil por el Equipo de Coordinación y Evaluación de Desastres de Naciones Unidas, UNDAC; así como, la simulación de inundaciones en el Centro de Operaciones Nacionales con el apoyo de dicho equipo.

Como resultado de la evaluación, se determinó que a nivel global, El Salvador se destaca por presentar el 88.7 % de su territorio como área de riesgo y por tener la más alta tasa porcentual de población bajo riesgo (95.4%). Del total del PIB, el 96.4% está vinculado a áreas de riesgo. Históricamente, El Salvador ha estado sometido a situaciones de emergencia debido a la actividad tectónica, volcánica e hidrometeorológica. El país tiene una cifra significativa de víctimas por desastres e históricamente las pérdidas económicas acumulan unos 16 mil millones de dólares. No obstante, se realizaron importantes recomendaciones para paliar los resultados de la evaluación incluida en el informe.

### **TORMENTA TROPICAL “IDA”**

- Manejo transparente de los recursos para la atención de la emergencia ocasionada por la Tormenta “IDA”, originada desde el sábado 7 de Noviembre de 2009, causando graves inundaciones y deslizamientos de tierra en cinco de los 14 departamentos del país, siendo éstos: La Libertad, San Salvador, La Paz, Cuscatlán y San Vicente. En tan sólo unas horas, se registraron 355 mm de precipitaciones en las zonas más afectadas.
- La asistencia que se brindó tuvo su aporte máximo los días 8 y 9 de Noviembre, cuando se llegó a atender a 18,046 albergados en 132 albergues habilitados. Los datos finales de personas fallecidas fueron de 200, a esto se le agrega un aproximado de 76 desaparecidos y un aproximado de 15.000 familias (75.000 personas) impactadas directa o indirectamente.



**ENTREGA DE ENSERES DEL HOGAR**

Como parte de la atención a las familias que perdieron todo a raíz de la Tormenta Tropical IDA, el gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Gobernación, entregó 2.931 kits de enseres del hogar a igual número de familias que resultaron afectadas, siendo la meta beneficiar a 3.000 familias.

Esta ayuda tiene una inversión de US\$1,187,400.00, de los cuales, US\$200,000.00 fueron aportados por el BCIE, US\$200,000.00 por el Gobierno de China Taiwán y US\$787,400.00 por el Gobierno de El Salvador. Las familias beneficiadas pertenecen a los municipios de los cinco departamentos afectados por el fenómeno natural:

DEPARTAMENTO	FAMILIAS BENEFICIADAS
San Salvador	794
San Vicente	216
Cuscatlán	263
La Paz	1,423
La Libertad	235
<b>Total</b>	<b>2,931</b>



### TORMENTA TROPICAL “AGATHA”

- Atención oportuna ante la emergencia ocasionada por la Tormenta Tropical “AGATHA”, a partir de la Baja Presión originada el martes 25 de mayo de 2010, la cual mantuvo una creciente condición de lluvias continuas e intermitentes en todo el territorio nacional, siendo éstas de moderadas a muy fuerte intensidad con énfasis en la franja costera, cordillera volcánica, occidente y centro del país, provocando deslizamiento e inundaciones por la fragilidad de las zonas vulnerables, dejadas por la reciente Tormenta Tropical IDA.



- Se activó de forma ágil, todo el Sistema Nacional de Protección Civil, por lo cual, se atendieron a más de 16.000 personas evacuadas. Se tuvo que lamentar el fallecimiento de 12 personas y 3 desaparecidas. Se albergaron a 12,000 personas y resultaron damnificadas directamente 40,000 personas.



# CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR



Se estableció una nueva política de prevención, impulsando las siguientes acciones:

- Inspección de 412 Centros de Atención Infantil y certificación de 73 que cumplen con las medidas mínimas de seguridad.
- Inspección de 49 centros nocturnos y certificación de 11 que cumplen y 38 que están en proceso de cumplimiento.
- Capacitaciones en comunidades rurales beneficiando a 16,480 personas.
- Inspección de 46 mercados.
- Inspección de 21 coheterías entre ellas 15 clandestinas.
- Inspección de 82 lugares para instalación de ventas colectivas de pólvora, en los cuales se instalaron 1.253 puestos de venta.
- Charlas de prevención en centros educativos y empleados de empresas, capacitando a 32,960 personas entre niños y adultos.
- Campaña Navidad sin Niñas y Niños Quemados, patrocinada por la empresa privada, reduciendo en un 30.23% el número de niños quemados comparado con el año 2008.



EMERGENCIAS ATENDIDAS	TOTALES
Atención a incendios	2290
Atención a incidentes con materiales peligrosos	53
Rescates realizados	103
Recuperación de cadáveres	271
Accidentes de tránsito	235
Atención de derrumbes	23
Atención de inundaciones	39
Evacuaciones	21
Traslados de personas en ambulancia	589
Atención de enjambres	1226
Prestación de servicios sociales	670
Prestación de servicios de emergencias	107
Falsas alarmas	281
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5908</b>



## GRUPO DE BÚSQUEDA

Y RESCATE URBANO (USAR)



- El Grupo USAR es un equipo especializado perteneciente al sistema de respuesta del país, Estado o Municipio, que desarrolla actividades de búsqueda, localización, acceso, estabilización y rescate de víctimas atrapadas en edificaciones que han sufrido daño significativo en su estructura, cumpliendo en su desempeño y organización, con estándares y normas previamente establecidas y reconocidas internacionalmente.



- Se realizó el envío de un contingente de 8 bomberos y 4 miembros de la Cruz Roja Salvadoreña a Haití, quienes realizaron labores de búsqueda y rescate por el terremoto que afectó a dicho país, salvando la vida de dos personas que estuvieron bajo los escombros.

- A raíz de esta experiencia, se ha constituido el Grupo USAR nacional contando con la aprobación de la Comisión Nacional de Protección Civil, para iniciar la preparación y eventual acreditación ante el INSARAG.

- Se suscribió una Carta de Entendimiento para la creación de la Brigada Binacional USAR entre El Salvador y Honduras con 60 miembros. Así mismo, se inició la ejecución de un cronograma de actividades que incluye compromiso de ambos titulares para promover la creación de la Brigada USAR Centroamericana en los demás países de la región.

# ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

## RADIO Y TELEVISIÓN

Como parte del esfuerzo para rescatar valores éticos y morales, se establecieron relaciones cordiales y de entendimiento entre los empresarios radiales, a través de la Asociación Salvadoreña de Radio Difusores (ASDER) y Radio Corporación FM, así como la Alianza Evangélica de El Salvador.

Dentro de los logros más destacados durante el período de gestión tenemos:

- Disminución substancial del 85% en la cantidad de frases vulgares en los programas de radio, a través de 2,989 monitoreos radiales.
- Ejecución del Plan Diversión Sana y Segura 2009-2010 en centros de diversión nocturna (bares, discotecas, restaurantes, etc.) en coordinación con el Cuerpo de Bomberos de El Salvador.
- 1,480 Monitoreos televisivos.
- 685 Evaluaciones y clasificaciones de programas de televisión.
- 200 Evaluaciones y clasificaciones de cintas cinematográficas.
- 743 Supervisiones de salas de cine para garantizar el cumplimiento del dictamen de la película a exhibir, proporcionando información del contenido de las diferentes cintas cinematográficas y su respectiva clasificación.
- 33 Supervisiones de Espectáculos Internacionales.
- 88 Autorizaciones de espectáculos internacionales.
- Reuniones de coordinación entre los diferentes exhibidores de cintas cinematográficas y representantes de marca.
- Convenio con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) en pro de la erradicación de la violencia contra la mujer.
- Ciclo de capacitaciones al personal de la Dirección de Espectáculos Públicos en Teoría de Género, Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- 13 Actividad de video foro escolar
- 23 Actividades de cine foro escolar e institucional.



# CORREOS DE EL SALVADOR



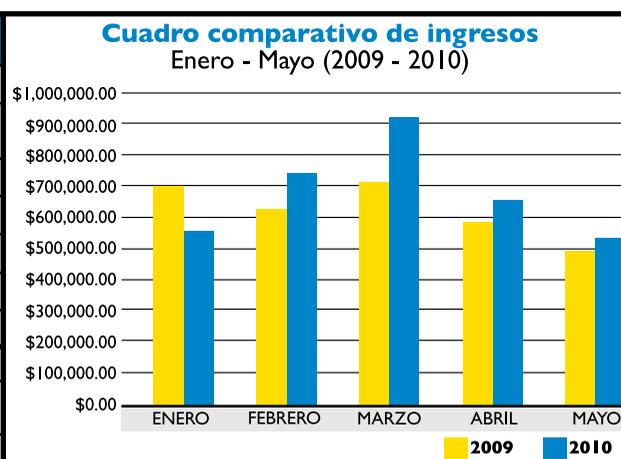


Durante esta gestión, se planteó el objetivo estratégico de convertir a Correos de El Salvador en una organización autofinanciable, ágil, transparente y eficiente, atendiendo a un mayor número de usuarios con productos y servicios innovadores y competitivos en el mercado, para lo cual, se alcanzaron los siguientes logros:

- Inicio del Proyecto Remesa Postal-GUANAPISTO, con el cual se pretende aumentar el ingreso disponible de los salvadoreños y salvadoreñas, por medio de la disminución de las tasas cobradas por el manejo y transferencias de dinero.
- Firma del Acuerdo Bilateral de EMS, entre la Administración Postal de los Estados Unidos y la Administración Postal de El Salvador.
- Galardón Nivel Oro otorgado por la Unión Postal Universal UPU, convirtiéndose Correos de El Salvador, en el mejor Servicio de Mensajería Express EMS en el Mundo.
- Se incrementó el portafolio de clientes con distintas instituciones gubernamentales y de la empresa privada.
- Implementación del Proyecto de Regionalización Postal, cuyo propósito es mejorar el servicio de distribución y admisión para lograr una mejor rentabilidad y productividad, reduciendo el gasto de combustible e insumos.
- Distribución domiciliar de pequeños paquetes ordinarios, cartas certificadas y recolección de Patentados financiado por la Unión Postal Universal UPU, como una nueva opción al servicio de la población salvadoreña.



<b>DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS</b>			
PERIODO COMPARATIVO DE INGRESOS			
MES	2009	2010	DIFERENCIA PORCENTUAL
ENERO	\$ 712,249.67	\$ 565,597.08	-20.59%
FEBRERO	\$ 636,926.77	\$ 752,349.98	18.12%
MARZO	\$ 719,169.20	\$ 928,636.06	29.13%
ABRIL	\$ 594,329.23	\$ 663,465.86	11.63%
MAYO	\$ 502,351.37	\$ 535,635.73	6.63%
<b>TOTAL (US\$)</b>	<b>\$ 3,165,026.24</b>	<b>\$ 3,445,684.71</b>	<b>8.87%</b>
<b>NOTA:</b> Los datos presentados pertenecen a los Ingresos por Ventas y no se incluyen los Ingresos por Transferencia Corriente			
<b>FUENTE:</b> Gerencia Financiera			



# IMPRENTA NACIONAL



Con la visión institucional de convertir a la Imprenta Nacional en una editorial estatal, se inició un proceso de fortalecimiento, obteniendo los siguientes resultados:

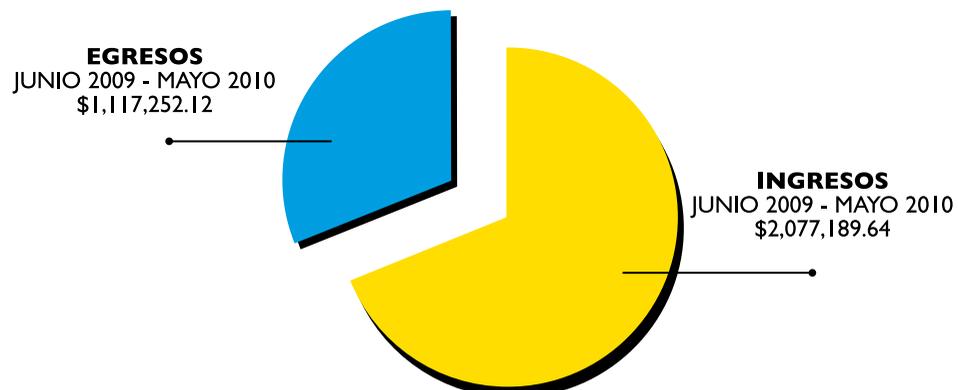
- Captación de 16 nuevos clientes, entre ellos: CIFCO, Alcaldía de Soyapango, Alcaldía de Zacatecoluca, Grupo ABK, Publicite, Superintendencia de Pensiones, Secretaría de Inclusión Social, Fiscalía General de la República, etc.
- Firma de 10 nuevos convenios, entre ellos: Alcaldía de Zacatecoluca, CIFCO, Ministerio de Salud, Bienestar Magisterial, CNR, Alcaldía de Soyapango, etc.
- Con el apoyo de la Asociación Bancaria Salvadoreña, ABANSA, se está digitalizando el archivo Histórico del Diario Oficial, cubriendo a esta fecha el año 1990, logrando digitalizar 143 años y faltando únicamente 15 años para terminar el proyecto y así cubrir la meta en Enero 2011.
- Impresión de 99,425 Diarios Oficiales con un promedio de 232 páginas por ejemplar.
- Impresión al Ministerio de Educación de 95,000 libros de texto, 60,000 calendarios de trabajo y 1,774.000 certificados de parvularia y tercer ciclo.
- Se implementó la utilización del CTP (Computer to plate), para trabajos full color, además se instaló la aplicación de Cliente Work Mates en el área de pre-prensa, con lo cual las impresiones a full color ayudaron a mejorar sustancialmente el servicio a nuestros clientes.





- Se asignaron US\$200,000.00 del Presupuesto del MIGOB para la inversión en maquinaria.
- Reducción del 21% en el consumo de energía eléctrica, a través de medidas de austeridad.
- En cuanto a la gestión financiera de la imprenta, se obtuvieron los siguientes resultados:

PERIODO	INGRESOS	EGRESOS	UTILIDAD	%
JUNIO-DICIEMBRE 2009	\$ 1,433,933.04	\$ 853,573.40	\$ 580,359.64	<b>40%</b>
ENERO-MAYO 2010	\$ 643,256.60	\$ 263,678.72	\$ 406,577.88	<b>63%</b>
	\$ 2,077,189.64	\$ 1,117,252.12	\$ 986,937.52	



## REGISTRO DE ASOCIACIONES

### Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO

Al tomar posesión la nueva administración a partir del primero de junio de 2009, se heredaron 595 trámites pendientes de legalización, muchos de los cuales se habían ingresado desde hace muchos años, por lo cual, se estableció una nueva política para agilizar el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, de forma incluyente sin ningún sesgo político partidario como se hacía en el pasado.

Lo anterior, permitió la aprobación durante el primer año de gestión de 388 entidades:

- 180 Asociaciones
- 44 Fundaciones
- 149 Iglesias
- 15 Entidades extranjeras



Asimismo, se trabajó intensamente para agilizar los trámites administrativos y contables con los cuales, las diferentes entidades deben cumplir, obteniendo el siguiente resultado:

- Aprobación de 1,118 inscripciones de estatutos y reformas, órganos de administración, poderes, nóminas de miembros y estados financieros.
- Elaboración de 527 constancias y certificaciones.
- Autorización de 170 sistemas contables.
- Revisión de 846 expedientes contables.
- Revisión de 101 balances iniciales, saldos y cuentas utilizadas.
- Emisión de 17 certificaciones contables.
- Elaboración de 16 edictos.
- Revisión de 58 modificaciones de sistemas contables aprobados.
- Revisión de 411 estados financieros anuales con sus respectivos sistemas contables.
- Aprobación y sellado de 161,151 folios de libros contables y de actas.
- Aprobación de 146 nuevos libros contables.
- Elaboración de 2 constancias de trámites contables.

# GOBERNACIONES

## DEPARTAMENTALES



Xenia Elizabeth  
López Bonilla  
Gobernadora de La Unión



Edgar Mauricio  
Perdomo Góchez  
Gobernador de Ahuachapán



Patricia Carolina Costa  
de Rodríguez  
Gobernadora de Santa Ana



Doris Yanira Barahona Rico  
Gobernadora de La Paz



José Vicente  
Rovira Guzmán  
Gobernador de Cabañas



Juan Alfredo  
Henríquez Amaya  
Gobernador de Sonsonate



Carlos Jacobo  
Handal Hasbún  
Gobernador de Usulután



José Joaquín  
Aguilar Jovel  
Gobernador de La Libertad



Walter Osmar  
Mejía Navarrete  
Gobernador de Cuscatlán



Carlos Alvarenga Márquez  
Gobernador de Chalatenango



Miguel Ángel  
Ventura Argueta  
Gobernador de Morazán



Santos Fernando  
González Gutiérrez  
Gobernador de San Salvador



Oscar Edgardo  
Ponce Najarro  
Gobernador de San Vicente



Héctor Antonio  
Cruz Parada  
Gobernador de San Miguel



- Desempeño de un nuevo rol de los Gobernadores, como articuladores de los esfuerzos interinstitucionales del Gobierno en el departamento.

- Despartidización de la labor del Gobernador; como representantes del Presidente de la República. Su labor no obedece a criterios partidistas y han establecido relación con todos los Alcaldes y Alcaldesas de diferente signo político

para desarrollar programas y proyectos de beneficio a la comunidad.

- Liderazgo en la construcción del Sistema Nacional de Protección Civil, por lo que se han constituido las 14 Comisiones Departamentales de Protección Civil y han respondido para la Emergencia de la Gripe A H1N1, DENGUE, en las Tormentas Ida y Agatha, con un desempeño de mucha entrega y eficacia en respuesta a la emergencia.

- Amplia participación en las actividades desarrolladas por el Comité Cívico Departamental durante el mes de septiembre de 2009; en esta ocasión se le dio al mes cívico un sentido de unión centroamericana, fomento y rescate de valores, inclusión social; específicamente se incluyó a los pueblos indígenas.



- Participación como supervisores del proceso de entrega de paquetes agrícolas.

- Contratación de nuevas plazas (Promotor, Coordinador de Promotores y Gobernador Suplente) para fortalecer la atención ciudadana, el trabajo interinstitucional y territorial del Gobierno, además de la capacidad de respuesta frente a las emergencias.

- Se ha creado el Proyecto de Fortalecimiento de las Gobernaciones Departamentales para mejorar las áreas de infraestructura, mobiliario y equipo, transporte y herramientas para atención de emergencias.

## COOPERACIÓN

### INTERNACIONAL

Como parte de la reestructuración del área de planificación, se creó la Unidad de Gestión de Recursos de Cooperación Técnica y Financiera, así como se fortaleció la Unidad de Proyectos, por medio de las cuales, se ha iniciado una estrategia de gestión ante diferentes entidades nacionales e internacionales, obteniendo los siguientes resultados:



- Presentación ante embajadores de países amigos, representantes de agencias de cooperación y organismos internacionales, sobre el plan estratégico y líneas de cooperación para el quinquenio 2009-2014, incluyendo 74 propuestas de proyectos que suman una inversión de US\$69.9 millones para el quinquenio.

- Firma de Carta de Entendimiento con la Embajada de Estados Unidos para la construcción del Centro de Operaciones de Emergencias, y una bodega para Protección Civil, por un monto de US\$1,000.000.00





- Firma de Carta de Entendimiento con la Embajada de China Taiwán para la implementación del Sistema de Emergencia 913 y servicio en línea, por un monto de US\$ 100,000.00
- Acuerdos de continuidad con la Cooperación Japonesa JICA, para el fortalecimiento de las capacidades municipales en la gestión de riesgos.
- Fortalecimiento de las relaciones de la cooperación internacional: Protección Civil Italiana, AECID, EIRD, OFDA-USAID, PNUD, OPS-OMS, ONG'S, Comunidad Europea, JICA; entre otros.
- Donación al Cuerpo de Bomberos de 6 vehículos de emergencia por parte de Bomberos de España y Canadá, por un monto de US\$221,232.00.
- Firma de Convenio con CESSA para el establecimiento de la Estación de Bomberos de Metapán



EMERGENCIA/DONANTE	BCIE	TAIWAN	EMBAJADAS	USAID / OFDA	AECID	TOTAL
Tormenta Tropical Ida	\$200,000.00	\$200,000.00	\$136,138.14		\$298,712.00	\$834,850.14
Rescate Terremoto Haití				\$ 30,000.00		\$ 30,000.00

## CENTROS

### DE GOBIERNO

Se han mantenido ocho Centros de Gobierno funcionando en Santa Ana, Chalatenango, La Paz, Cabañas, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.

En los Centros de Gobierno se albergan y concentran 89 dependencias de gobierno que proporcionan trámites gubernamentales para facilidad de usuarios.



Se estima un promedio de 980,000 usuarios de servicios de gobierno atendidos en estas instalaciones, facilitándoles accesos, comodidad y un ambiente seguro, con ello, se ha contribuido al ahorro de las finanzas del Estado en un estimado de US\$350,000 de pago de alquileres privados para locales de oficinas públicas en los departamentos, así como a la generación de inversión pública con un monto de US\$220,000.

Se facilitaron instalaciones y salones de usos múltiples para actividades de diferentes instituciones (capacitaciones, seminarios, exposiciones, conferencias).

Como parte del desarrollo de la infraestructura de los Centros de Gobierno, se habilitaron 150 m<sup>2</sup> de zonas peatonales internas para facilidad de usuarios en el Centro de Gobierno de San Miguel, así mismo, se habilitó un transformador nuevo de 100 KVA para la subestación del Centro de Gobierno de La Unión, a fin de garantizar el correcto flujo de energía; se realizaron mejoras en drenajes de aguas lluvias en los Centros de Gobierno de Cabañas, La Unión y Usulután para evitar inundaciones.

Por otra parte, se adjudicó un local en el Centro de Gobierno La Unión para el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), en el segundo nivel con un área de 175.35 m<sup>2</sup>. , así como un local adicional a la Procuraduría General de la República para oficina de “Mediación y Defensoría Pública” en el tercer nivel con un área de 268. m<sup>2</sup>.

# “Nuestro mayor compromiso es servirle a nuestro pueblo”



# *Políticas Institucionales*



## POLÍTICA ANTI CORRUPCIÓN



El 2 de octubre de 2009, se interpusieron 6 denuncias en la Fiscalía General de la República por diversos delitos de corrupción, que suman la cantidad de US\$4,529.223.59:

**Caso Empresa Martell:** por cohecho impropio y negociaciones ilícitas en contra del Ex Ministro, Juan Miguel Bolaños y otros funcionarios. **Monto: US\$35,000.00**

**Caso ISTA:** por malversación y falsedad ideológica en contra de los Ex Ministros, René Mario Figueroa y Juan Miguel Bolaños; Ex-Presidente del ISTA, Miguel Tomás López Iraheta y otros funcionarios.

**Monto: US\$2,722.687.87.**

**Caso SERCONSE (Servicio de Seguridad):** por incumplimiento de deberes en contra del Ex Ministro, Juan Miguel Bolaños y otros funcionarios.

**Monto: US\$366,768.00.**

**Caso Seguros e Inversiones S.A. (Servicio de Seguros):** por incumplimiento de deberes en contra del Ex Ministro, Juan Miguel Bolaños y otros funcionarios.

**Monto: US \$131,437.72**

**Caso CORSAIN:** por peculado e incumplimiento de deberes en contra del Ex Ministro, Conrado López Andreu, Ex Ministro René Figueroa y otros funcionarios. **Monto: US \$408,895.00.**

**Caso CORREOS:** por actos arbitrarios, malversación y peculado en contra del Ex Director de Correos, René Orlando Santamaría Cobos y otros funcionarios. **Monto: US \$864,435.00.**



“No se permitirá ningún acto de corrupción en esta Administración”

## POLÍTICA DE DESPARTIDIZACIÓN

El Ministerio de Gobernación se caracterizaba en contar con personal y usar su infraestructura como maquinaria propagandística del partido ARENA.

Como punto de partida con el Gobierno del Cambio, se despartidizó cada una de las direcciones, oficinas y dependencias del Ministerio de Gobernación, transmitiendo una cultura democrática en la realización de sus funciones.

Esto permitió brindar mejores servicios a toda la población, sin distinción de bandera política, logrando con ello, una mayor cobertura de los servicios de la institución.



# POLÍTICA

## LABORAL



Uno de los compromisos asumidos por la nueva administración, fue estabilizar el clima organizacional y establecer una política laboral de inclusión, dignificación y acercamiento hacia los trabajadores, en este sentido, se han realizado las siguientes actividades:

### **Conversatorios**

Acercamiento de los funcionarios con el personal, mediante conversatorios mensuales donde se rinde informe de gestión, se escuchan las necesidades y propuestas de todos los empleados.

### **Apertura en la Organización de los Trabajadores**

Con la nueva administración los empleados ya conformaron 3 sindicatos y 1 en proceso de formación, dando cumplimiento a los derechos constitucionales que tienen los trabajadores.

### **Elección de los representantes del Servicio Civil**

Elección y juramentación de los miembros de la Comisión del Servicio Civil del Ministerio de Gobernación.



**Generación de Empleo**

Se han contratado los servicios de seguridad y limpieza que antes eran privados, lo que ha beneficiado a 89 personas: 34 de limpieza y 55 de seguridad.

Así mismo se contrataron 122 personas para Protección Civil, 61 para las Gobernaciones Departamentales y 2 técnicos administrativos.

En total hemos generado 274 nuevos empleos.

**Mejora de Categoría**

Se cambió la categoría de 109 empleados, de los cuales 105 son de la Dirección General de Correos, 3 de Administración y 1 de la Imprenta Nacional, mejorando sus ingresos familiares con un incremento entre US\$ 25.00 y US\$ 130.00. Además, se promovió a 11 empleados de la Dirección General de Correos a otros cargos.

**Transporte para empleados**

Se ha beneficiado a los empleados con el transporte proporcionado por el Ministerio, que permite su traslado de forma segura desde sus hogares hacia su centro de trabajo y viceversa, contribuyendo de esa forma a la economía familiar.

**Clínica Empresarial**

La prestación de servicios de la Clínica Empresarial del ISSS, ha permitido la atención de empleados sin la necesidad del desplazamiento a las unidades periféricas, realizando diferentes consultas diarias más las jornadas de prevención de enfermedades e incidentes impartidas por el personal de dicha clínica. Asimismo, se brindó asistencia odontológica y consultas a los empleados del Ministerio, con un promedio de atenciones de 20 consultas y 40 tratamientos mensuales.



### **Capacitaciones Institucionales**

A través de la Unidad de Capacitación, se han favorecido a 519 empleados al capacitarlos en diferentes áreas: Inglés, informática, inteligencia emocional, reforma fiscal, manejo de vehículos, Ley LACAP, Ley y Política de Competencia; entre otros.

### **Campaña de Salud**

Se realizaron diferentes campañas encaminadas a mantener la salud de nuestros empleados en buen estado, entre estas actividades se mencionan: campañas de salud visual, hipertensión y citología, beneficiando con ello a 450 empleados.



### **Feria para la economía familiar (Mercadito)**

Mensualmente se realiza la Gran Feria para la Economía Familiar, contando con la participación de pequeños comerciantes que promueven sus productos a precios económicos, beneficiando no sólo a los empleados del Ministerio de Gobernación, sino al resto de empleados del Centro de Gobierno.

### **Comité de Seguridad e Higiene Ocupacional**

Se conformó en noviembre del año 2009 el Comité de Seguridad e Higiene Ocupacional, integrado por personal del Ministerio y sus dependencias. Asimismo, se conformaron las Brigadas de Evacuación, Primeros Auxilios e Incendios, realizándose 4 capacitaciones impartidas a la Brigada de Evacuación del edificio de MIGOB, con el propósito de evaluar la capacidad de respuesta ante un sismo de gran magnitud u otro tipo de emergencia y salvaguardar la vida de los empleados.

### ***Colegio y Hogar de Infantes***

Se dio continuidad a los servicios que brinda el Colegio y Hogar de Infantes del Ministerio de Gobernación, para los hijos de los empleados de este Ministerio, registrando una matrícula 2009-2010 de 57 niños y niñas desde guardería hasta preparatoria, en edades de 1 a 6 años, cuya matrícula y cuotas mensuales son accesibles al bolsillo de los padres e incluye: alimentación, educación, atención médica pediátrica y atención psicológica.



### ***Promoción del deporte***

Torneo Estatal, que en este año los organizadores lo denominaron “Humberto Centeno Najarro”. Este evento deportivo inició el 27 de febrero de 2010, participando 45 equipos de diferentes instituciones del Estado, entre ellos 24 categoría papi fútbol, 13 categoría libre y 8 categoría oro. Participaron 6 equipos del Ministerio de Gobernación, incluyendo un equipo femenino.

Este es un esfuerzo coordinado a través de Correos de El Salvador y otras instituciones del Estado, con el objetivo de integrar a los empleados públicos y sus familias, generando un ambiente de armonía laboral.



# *Gestión Administrativa*



# GESTIÓN

## ADMINISTRATIVA

### ÁREA JURÍDICA

El área jurídica es la que brinda soporte de apoyo a esta Cartera de Estado y a cada una de sus Direcciones, así como a las Gobernaciones Políticas Departamentales, por lo que en razón de su función desde el mes de Junio del 2009, se ha tenido incidencia en los procedimientos administrativos de cada una, rigiéndose las actuaciones de éstas dentro del marco de la legalidad, teniendo los resultados siguientes:

- Emisión de 700 opiniones jurídicas.
- Elaboración de 300 acuerdos y 150 resoluciones.
- Autorización de 72 promociones comerciales y 11 autorizaciones para uso de marcas.
- Trámites en el Registro de la Propiedad Intelectual del Centro Nacional de Registros, a fin de registrar trece marcas de la Dirección General de Correos.
- Revisión de límites territoriales: 34 Decretos Legislativos con la finalidad de legalizar diferentes límites territoriales de diversos municipios.
- Representaciones Judiciales del Ministerio de Gobernación en: 25 procesos laborales, 5 procesos constitucionales, 15 procesos en el Tribunal del Servicio Civil.
- Se interpusieron 6 denuncias penales, ante la Fiscalía General de la República, contra ex funcionarios de esta entidad por la presunta y aparente existencia y/o comisión de infracciones de carácter penal.
- Legalización de Inmuebles: Estudio detallado y trámite de legalización de 75 inmuebles a favor del Ministerio de Gobernación, de los cuales 33 ya están finalizados.
- Nombramiento del Registrador de los Centros de Mediación y Arbitraje.
- Análisis de Decretos Legislativos de diferentes materias.
- Informes a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos: 10 informes de índole laboral, relacionados con despidos o terminación de relaciones laborales.
- Presentación de 6 procesos administrativos sancionatorios con base a la LACAP.

## ÁREA ADMINISTRATIVA

### Transporte.

- Cambio de placas de 17 vehículos, de discretionales a nacionales.
- Se implementó una política de concentración del parque vehicular en la Dirección Administrativa, asignando el uso de los vehículos de acuerdo a las funciones de los empleados y funcionarios.



### Combustible.

- Uso transparente del combustible de acuerdo a la política de austeridad.
- Control mensual del consumo de combustible a través de la revisión de bitácoras por vehículo y confrontación con consumo.
- Controles eficientes de consumos mensuales y programación de entrega de información a la Unidad Financiera.

### Consumo de Combustible del Ministerio de Gobernación

Dirección	Junio 2008 - Mayo 2009	Junio 2009 - Mayo 2010	Ahorro
Secretaría de Estado	\$ 149,344.42	\$ 68,814.85	\$ 80,529.57
Correos de El Salvador	\$ 151,611.68	\$ 126,302.61	\$ 25,309.07
Bomberos de El Salvador	\$ 149,712.96	\$ 121,529.06	\$ 28,183.90
Imprenta Nacional	\$ 7,971.48	\$ 5,940.85	\$ 2,030.63
Radio El Salvador	\$ 3,141.63	\$ 1,815.87	\$ 1,325.76
ONG'S	\$ 1,290.05	\$ 0.0	\$ 1,290.05
<b>Total de Ahorro</b>			<b>\$ 138,668.98</b>

En los datos de Radio El Salvador el comparativo se ha hecho con periodo de seis meses de junio a diciembre de ambos periodos.

En el caso de ONG'S no hay consumo desde el ingreso de la nueva administración, ya que los vales estaban asignados para el consumo del Director y desde junio 2009 no se ha entregado.

### **Almacén**

- Implementación de controles de productos consumibles para las diferentes unidades.
- Reordenamiento físico del almacén mejorando sus instalaciones.
- Integración del almacén con las bodegas externas.

### **Control patrimonial**

- Actualización del inventario de bienes a través del levantamiento físico tanto en la Secretaría de Estado, como también en las diferentes gobernaciones departamentales.
- Coordinación con unidades de control patrimonial de las diferentes direcciones externas para el levantamiento físico de los bienes.
- Coordinación con la Unidad Financiera para la actualización y conciliación de saldos con una programación anual.

### **Servicios Generales**

- Integración del Comité interinstitucional de seguridad del Centro de Gobierno, conformado por MIGOB, CEL, PGR, Asamblea Legislativa, CSJ, MINED y Migración.
- Fortalecimiento de los procesos de correspondencia en la Secretaría de Estado logrando con esto mejorar la efectividad del servicio y ahorro de recursos.
- Control y seguimiento del servicio que se presta por uso del auditorium haciendo un monto de \$9.840.00 desde junio 2009 hasta mayo 2010 custodiado por la tesorería institucional. En el pasado no existía ningún control de este ingreso.



### ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

- Se impartieron capacitaciones a nivel institucional por medio de la Dirección UACI, que ha comprendido los diferentes niveles administrativos, lo que ha permitido que los diferentes actores de los procesos de adquisiciones y contrataciones hayan alcanzado los conocimientos básicos sobre la ejecución de los mismos.
- A través de la asesoría de la UACI, se logró la correcta formulación e implementación del Plan de Compras Institucional, el cual está enmarcado dentro de la legislación vigente, la Política Anual de Compras, la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público y toda la normativa relacionada.
- Disminución significativa de la ejecución de procesos por la modalidad de Libre Gestión, dándole estricto cumplimiento al precepto constitucional contenido en el Art. 234 de la Constitución de la República.
- Alto nivel de ejecución de compras apegado a los Planes de Compra Institucional, manteniendo así un control de lo programado en el presupuesto.
- Ejecución procesos de licitación para adquisición y contratación de bienes y servicios, financiados con fondos reorientados para el fortalecimiento de la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.
- Ejecución oportuna de las adquisiciones de 3,000 Kit familiares donados a las familias damnificadas a consecuencia del paso de la Tormenta IDA.
- Adquisiciones a tiempo de bienes y servicios para la atención de la emergencia ocasionada por el paso de la Tormenta IDA y cooperación que se brindó a la República de Haití, como consecuencia del terremoto ocurrido.
- Estricta aplicación de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, su Reglamento, el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centro América y los Estados Unidos de América, y demás normativa aplicable.



### DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMUNICACIONES

Al tomar posesión de la Cartera de Estado, se encontraron líneas telefónicas fijas con salida a celular y salida internacional. Así como, líneas celulares con saldos mensuales de \$500 y \$150. Por lo tanto:

- Se realizó un inventario de la telefonía fija y celular.
- Se restringió salida a celular para líneas fijas.
- Se restringió salida internacional para líneas fijas.
- Se redujeron los saldos asignados a la telefonía celular.

Estas medidas han significado un ahorro de US\$30,000.00 durante esta gestión.

Así mismo se obtuvieron los siguientes logros:

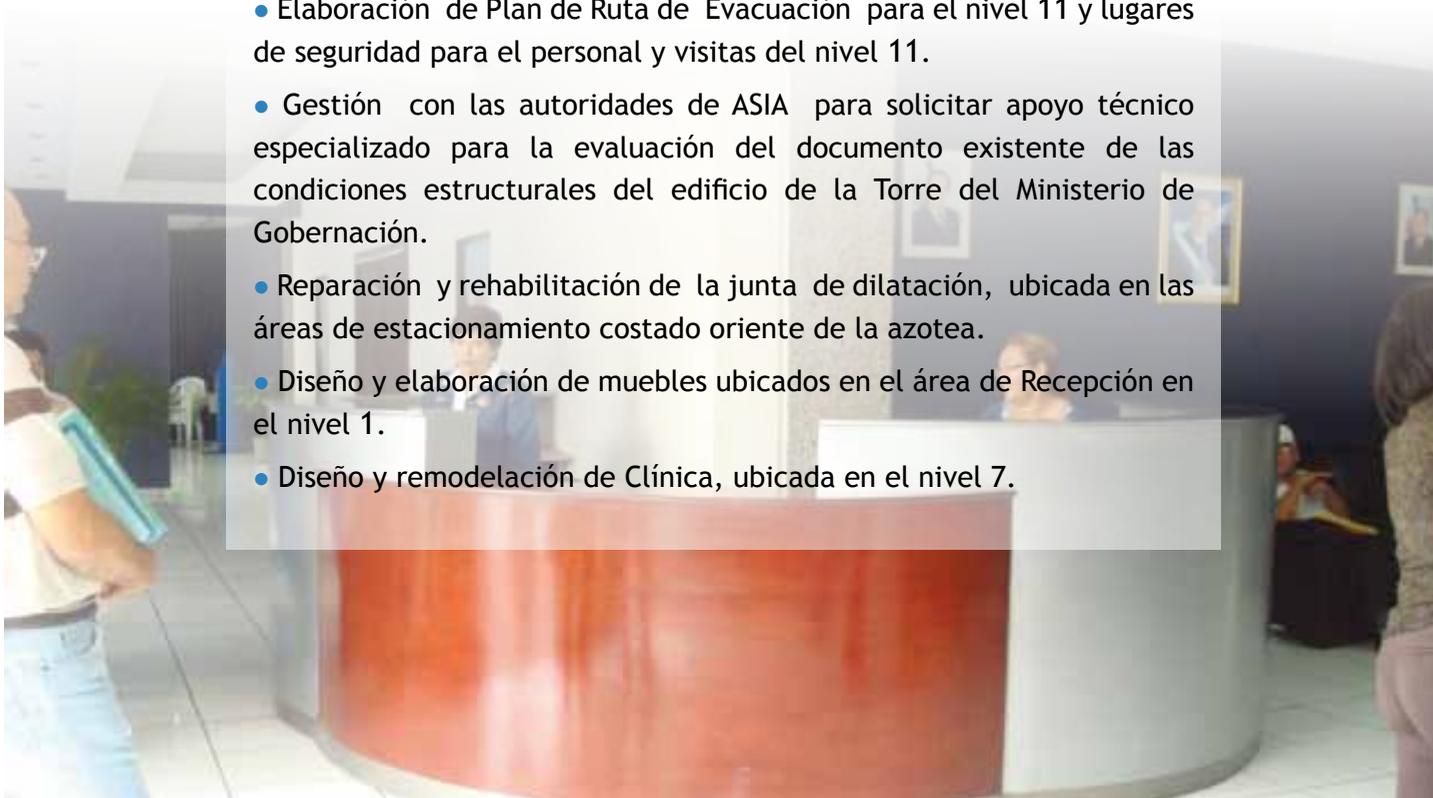
- Mejora de las condiciones del Data Center y Red de Correos de El Salvador.
- Digitalización del Directorio Telefónico.
- A raíz de la Tormenta Tropical IDA, en el Centro de Operaciones CIFCO, se trabajó en la instalación y administración del sistema Suma para control de ingreso de donaciones; instalación de Sala de Prensa en el nivel 12 del MIGOB e instalación de un Centro de Operaciones en el nivel 11 del MIGOB para la recopilación de información, producto de la emergencia.



- Rediseño del sitio web del Ministerio, bajo los estándares establecidos por Casa Presidencial, calificándose el sitio en la lista “A” de entidades gubernamentales que cumplen con los estándares postulados por la Universidad de Brown.
- Desarrollo de un sitio interno “INTRAGOB” por medio del cual, se facilita el acceso a cualquier información interna.

### INFRAESTRUCTURA

- Impermeabilización de losa de la Tercera Estación del Cuerpo de Bomberos.
- Conservación y reparación de instalaciones eléctricas de la Dirección General de Correos de El Salvador, trabajos orientados para solucionar el déficit del sistema eléctrico y poder instalar nuevos aires acondicionados.
- Diseño integral de dormitorios para el personal del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, en la Estación Central del Barrio Santa Anita.
- Formulación de carpetas técnicas para la construcción de las Estaciones de Bomberos en Morazán y Ahuachapán.
- Supervisión de la consultoría del estudio denominado “Restauración Integral de las Instalaciones de la Gobernación Política Departamental de San Miguel”.
- Remodelaciones en los niveles 1, 6, 7 y 11, de la Torre del Ministerio de Gobernación.
- Elaboración de Plan de Ruta de Evacuación para el nivel 11 y lugares de seguridad para el personal y visitas del nivel 11.
- Gestión con las autoridades de ASIA para solicitar apoyo técnico especializado para la evaluación del documento existente de las condiciones estructurales del edificio de la Torre del Ministerio de Gobernación.
- Reparación y rehabilitación de la junta de dilatación, ubicada en las áreas de estacionamiento costado oriente de la azotea.
- Diseño y elaboración de muebles ubicados en el área de Recepción en el nivel 1.
- Diseño y remodelación de Clínica, ubicada en el nivel 7.



# *Rendición de Cuentas*



# RENDICIÓN

## DE CUENTAS

La aplicación de las técnicas de auditoría ha permitido que algunos bienes, propiedad del Ministerio se hayan recuperado; asimismo se ha propiciado la elaboración de procedimientos para áreas y operaciones que no contaban con dichas herramientas.

Existen logros referidos al ambiente de trabajo y logros como resultado de la evaluación del control interno determinado en los exámenes de auditoría, con el cumplimiento de sus recomendaciones:

- Se elevó la moral del ambiente de trabajo, por medio de una administración participativa, propiciando el intercambio del conocimiento, sobre la base de las normas de ética que rigen la práctica de la auditoría interna.
- Se han generado controles eficientes del consumo de combustible y de uso de los vehículos, como producto de las recomendaciones emitidas en los exámenes de auditoría practicados en dichas áreas.
- Se ha comprobado la aplicación de normativas en el manejo de los Fondos Circulantes de monto fijo, obteniendo satisfacción de transparencia en el manejo de dichos fondos.
- Sobre recursos humanos, se inició la elaboración de herramientas administrativas para el apoyo de los procesos internos.
- Se han mejorado los controles administrativos de los activos fijos, como resultados de atención a las recomendaciones de auditoría.
- Atención inmediata de los requerimientos de nuevos exámenes de auditoría solicitados por la administración superior y las direcciones, así como certificaciones solicitadas por la Dirección Jurídica.
- Respuesta de colaboración técnica en apoyo a distintas actividades relacionadas con la fase de emergencia y asistencia humanitaria, relacionadas a los daños causados por la Tormenta Tropical IDA.

# INFORME

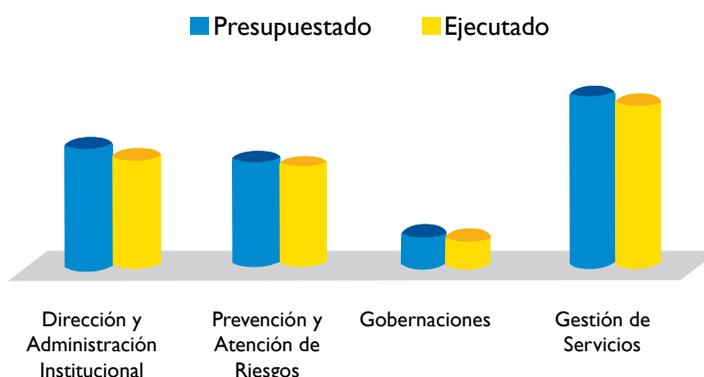
## FINANCIERO

### Fondos del Presupuesto Ordinario

De las metas financieras que la Cartera de Estado se propuso para el período 2009-2010, se logró alcanzar una ejecución transparente del 94.6% del presupuesto programado para el período de junio 2009 a mayo de 2010.

Unidad Presupuestaria	Presupuesto	Ejecutado	%
Dirección y Administración Institucional	\$3.979.708,67	\$3.676.032,88	92,4%
Prevención y Atención de Riesgos	\$3.568.705,85	\$3.450.491,18	96,7%
Gobernaciones	\$1.208.037,39	\$1.105.576,48	91,5%
Gestión de Servicios	\$5.686.115,93	\$5.431.601,63	95,5%
<b>Total</b>	<b>\$14.442.567,84</b>	<b>\$13.663.702,17</b>	<b>94,6%</b>

### Ejecución Presupuesto Ordinario Junio 2009 - Mayo 2010

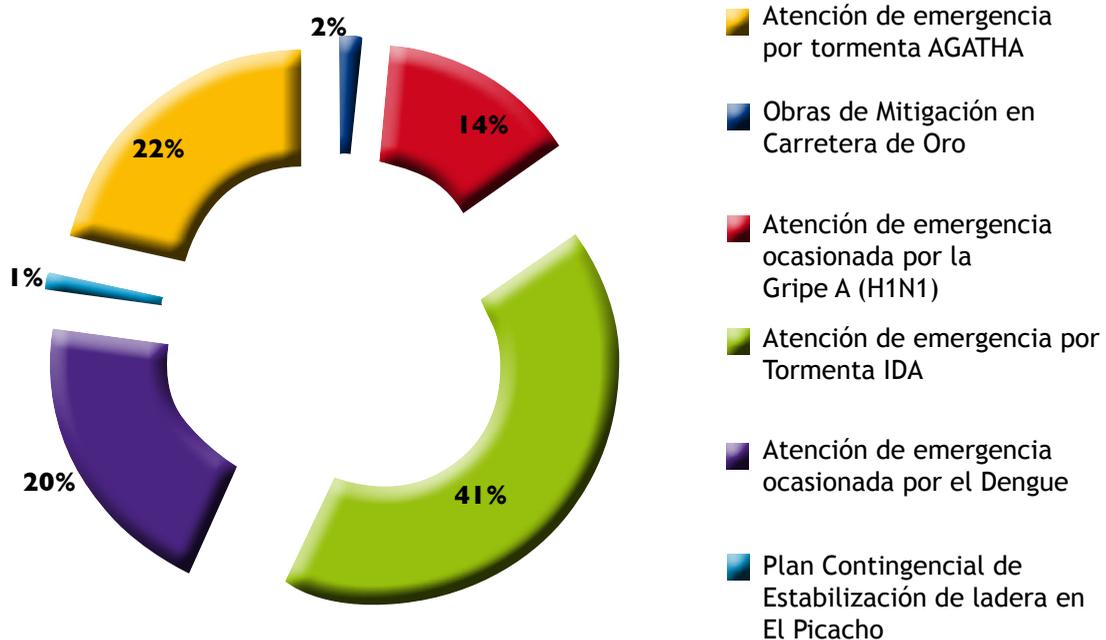


### Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID)

Se gestionó ante el Ministerio de Hacienda, con autorización de la Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, la utilización de fondos FOPROMID, según el detalle siguiente:

Uso de Fondos autorizados por la Comisión Nacional de Protección Civil	Institución Ejecutora	Monto Asignado
Obras de Mitigación en Carretera de Oro	Ministerio de Obras Públicas	\$ 108,551.19
Atención de emergencia ocasionada por la Gripe A (H1N1)	Ministerio de Salud Pública	\$1,000,000.00
Atención de emergencia por Tormenta IDA	Ministerios de: la Defensa Nacional, de Obras Públicas, de Educación, de Agricultura, de Salud Pública, de Gobernación y Policía Nacional Civil	\$3,000,000.00
Atención de emergencia ocasionada por el Dengue	Ministerio de Salud Pública	\$1,469,971.50
Plan Contingencial de Estabilización de ladera en El Picacho	Ministerio de Gobernación – Dirección Gral. de Protec. Civil	\$ 91,016.62
Atención de emergencia por Tormenta AGATHA	Ministerios de: la Defensa Nacional, de Obras Públicas, de Educación, de Medio Ambiente, de Salud Pública, de Gobernación y Policía Nacional Civil	\$1,569,393.36
<b>TOTAL</b>		<b>\$7,238,932.67</b>

Asignación de Fondos  
FOPROMID  
Junio 2009 - Mayo 2010



**Fondo de Actividades Especiales (FAE)**

El Presupuesto del Fondo de Actividades Especiales, tiene la peculiaridad de generar sus propios ingresos con las actividades que realizan cada una de las dependencias del Ministerio de Gobernación. En la medida que se proyecten los ingresos, así se proyectarán los gastos, por lo cual, la ejecución del presupuesto para este Fondo fue la siguiente:

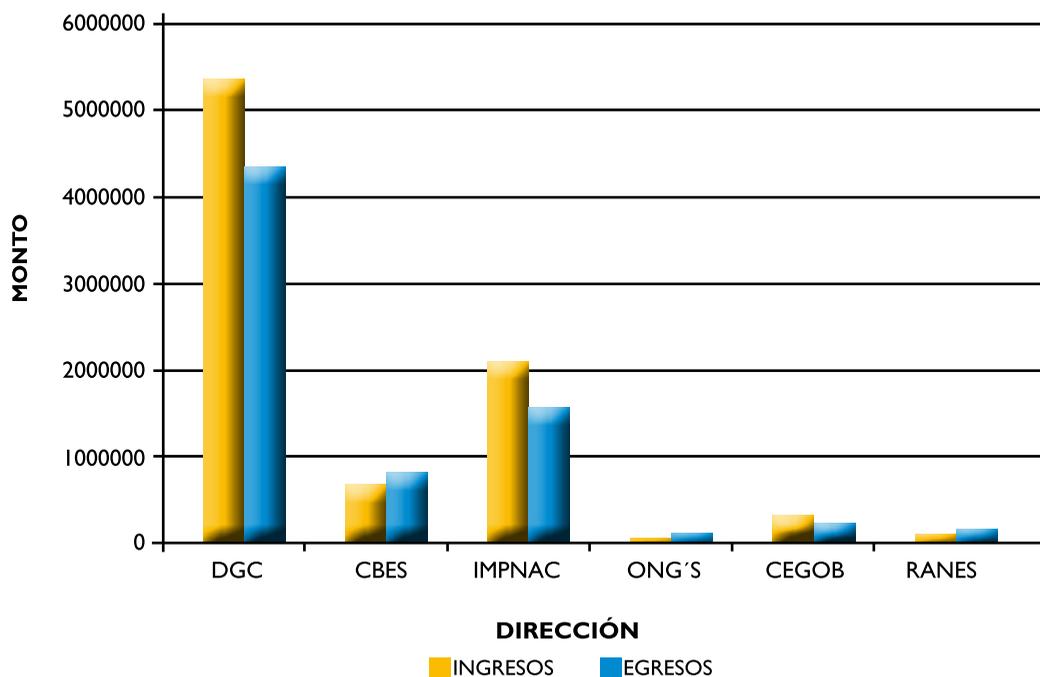
**EJECUCIÓN FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES**

JUNIO 2009 - MAYO 2010

DIRECCIÓN	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA
Correos de El Salvador	\$ 5,371,252.55	\$ 4,359,599.52	\$ 1,011,653.03
Cuerpo de Bomberos	\$ 692,958.12	\$ 811,582.03	-\$ 118,623.91
Imprenta Nacional	\$ 2,113,169.75	\$ 1,583,618.15	\$ 529,550.91
Registro de Asociaciones y Fundaciones	\$ 67,743.75	\$ 111,602.14	-\$ 43,858.39
Centros de Gobierno	\$ 328,782.17	\$ 231,722.97	\$ 97,060.20
Radio Nacional El Salvador (Hasta Dic. 2009)	\$ 117,999.89	\$ 154,586.90	-\$ 36,587.01
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,691,906.54</b>	<b>\$ 7,252,711.71</b>	<b>\$ 1,439,194.83</b>

**EJECUCIÓN FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES**

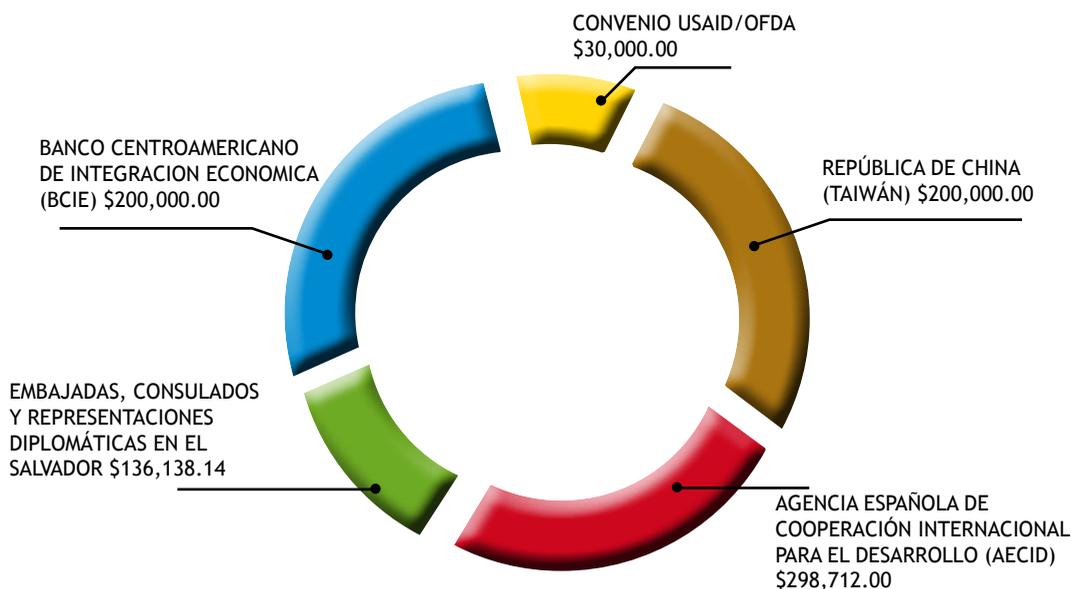
JUNIO 2009 - MAYO 2010



**Fondos Recibidos en Donación**

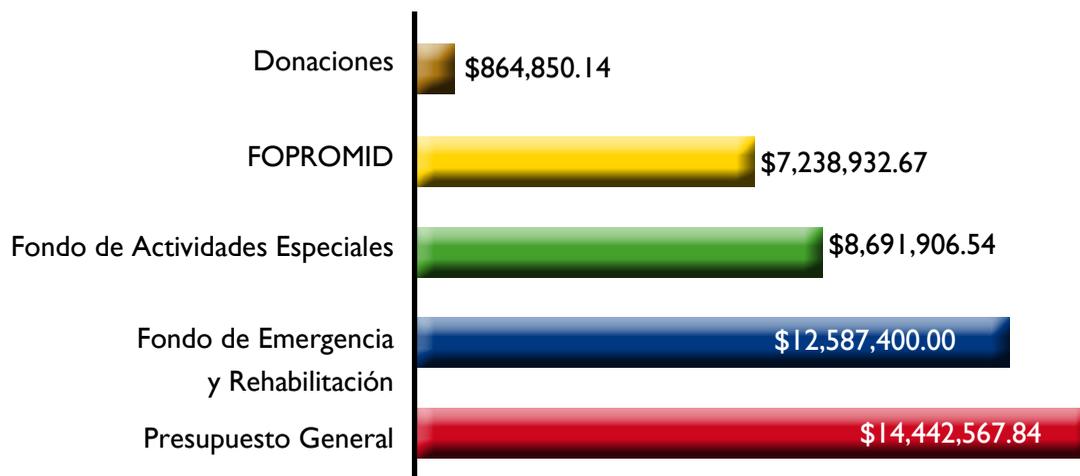
Durante el período de gestión Junio 2009 - Mayo 2010, los países amigos y organismos internacionales se solidarizaron con nuestro país, canalizando recursos para atender diferentes actividades realizadas por el Ministerio de Gobernación, principalmente, aquellas relacionadas a la atención de las familias afectadas por la Tormenta Tropical IDA. El detalle de las donaciones en efectivo recibidas es el siguiente:

DONANTE	DESTINO	MONTO
BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)	Atención a familias afectadas por Tormenta IDA	\$ 200,000.00
REPUBLICA DE CHINA (Taiwán)	Atención a familias afectadas por Tormenta IDA	\$ 200,000.00
CONVENIO USAID/OFDA	Uso del Equipo USAR para apoyo al pueblo de Haití a causa del Terremoto y reforzar la operatividad de este equipo	\$ 30,000.00
EMBAJADAS, CONSULADOS Y REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS EN EL SALVADOR	Atención de necesidades que se presenten a causa de la Tormenta IDA	\$ 136,138.14
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)	Fortalecimiento de Comisiones Municipales de Protección Civil	\$ 298,712.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 864,850.14</b>



**CONSOLIDADO DE FONDOS ASIGNADOS  
JUNIO 2009 - MAYO 2010**

<b>FONDOS</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>
Presupuesto General	\$ 14,442,567.84
Fondo de Emergencia y Rehabilitación	\$ 12,587,400.00
Fondo de Actividades Especiales	\$ 8,691,906.54
FOPROMID	\$ 7,238,932.67
Donaciones	\$ 864,850.14
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 43,825,657.19</b>







Esta edición consta de 300 ejemplares  
Impreso en Imprenta Nacional  
Julio 2010

